

# **ANEXO II Guion Único para la Elaboración de Proyectos de Inversión**

## **1. Resumen Ejecutivo, Técnico y Financiero.**

**2. Nombre del proyecto** (en su caso indicar el alcance sea local o regional).

**3. Concepto(s) de la inversión solicitada.**

**4. Objetivo(s) general(es) y específico(s)**, los cuales deben estar alineados a los objetivos del Programa establecidos en las Reglas de Operación.

## **5. Justificación**

a. Antecedentes.

b. Descripción de la situación actual del asiento de producción, en su caso características y experiencias del productor grupo o participantes.

c. Descripción de la problemática y oportunidad identificada.

d. Forma en la que el proyecto, de concretarse, abordará la problemática y oportunidad identificada.

e. Análisis y diagnóstico de la situación actual y previsiones sin el proyecto.

f. Institución de Investigación e Investigador que respalda el Proyecto.

g. Información detallada sobre los resultados obtenidos en la ejecución de apoyos recibidos en años anteriores.

h. Metas, de concretarse el proyecto, que corresponden con la problemática identificada e indicadores que permitirán verificar el cumplimiento del(los) objetivo(s) general(es) y específico(s).

i. En su caso, instrumento de planeación en que se fundamenta el proyecto.

## **6. Datos generales y aspectos técnicos del proyecto**

a. Localización geográfica del proyecto (Municipio y localidad, ejido o predio y referencias para localización en su caso, núcleo agrario, coordenadas georeferenciadas, así como la localización específica del proyecto o micro localización de acuerdo a la norma técnica del INEGI).

b. Actividad productiva, eslabón de la cadena de valor, y en su caso, ciclo agrícola, producto(s) o especie(s) involucrada(s), sistema de producción a intervenir.

c. Descripción técnica del proyecto, la cual deberá partir del concepto de apoyo y describir de forma detallada el mismo (plano, croquis de ubicación y distribución de la unidad de producción y así mismo, tipo de maquinaria, infraestructura, en su caso terrenos de uso agrícola y/o pecuario, ganado, material vegetativo (de ser el caso), equipo, procesos, tecnologías a emplear, monto de

cada concepto a solicitar, memoria de cálculo, programas de producción y capacitación, entre otros).

d. Cotizaciones de proveedores que sustenten los costos reales y actuales al momento de la presentación del proyecto, en su caso presupuestos de las inversiones a realizar (por lo menos dos cotizaciones de distintos proveedores). El (los) proveedores elegido(s) deberán cumplir con todos los requisitos fiscales y estar vigentes.

e. Datos generales del solicitante (persona física, moral, grupo, en su caso), aspectos organizativos, antecedentes, tipo de organización y relación de socios, miembros.

f. Documentos con los que se acredite la propiedad o legal posesión.

g. En su caso, copia de permisos, autorizaciones y concesiones expedidos por las autoridades correspondientes. Tratándose de obras de captación y almacenamiento de agua de lluvia, se deberá contar con el permiso de construcción y concesión de uso de Zona Federal, emitida por la CONAGUA, según corresponda, o en su caso, documento emitido por la CONAGUA donde se indique que la obra se ubica fuera de cauce federal; para el caso de sistemas de riego y equipos para extracción de agua subterránea (sistemas de bombeo y celdas fotovoltaicas), se deberá anexar concesión de agua vigente, en trámite o cualquier otro documento emitido por la CONAGUA en donde acredite el volumen de agua a utilizar en el proyecto, o constancia del Registro Nacional Permanente para pozos agrícolas ubicados en zonas de libre alumbramiento. Para Tecnificación de Riego, Distrito o Unidad de Riego, capacidad del equipo de bombeo, Sistema de Filtración existente y características de operación.

h. Programas de ejecución

i. Validación del paquete tecnológico por la autoridad competente, así como las tecnologías a utilizar en su caso.

j. En su caso, entregables que permitan comprobar la realización de las actividades.

k. Reglamento de uso presente y futuro del proyecto.

## **7. Análisis financiero.** (Descripción y análisis de Impactos esperados)

a. Incremento en los niveles de capitalización (descriptivo).

b. Incremento porcentual esperado en el volumen de producción, especificando kilogramos o toneladas producidas actualmente y por producir.

c. Incremento en los rendimientos.

d. Reducción estimada de los costos.

## **8. Conclusiones y recomendaciones.**

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”